

Diaconía Para La Justicia y La Paz

Arzobispado de Piura y Tumbes

Calle Libertad N° 378 Piura - Perú Fax: (51-74) 307254, Telfs.: (51-74) 325883 - 302797
E-Mail: diaconia@dhperu.org

Sr. (es).- Secretaria Ejecutiva
Consejo de la Prensa Peruana
Calle Los Ángeles 211, Miraflores, Lima
Lima

De mi consideración:

EVA BOYLE BIANCHI, identificada con DNI 02845338, secretaria ejecutiva de Diaconía para la Justicia y la Paz, oficina de promoción y defensa de derechos humanos del Arzobispado de Piura y Tumbes, con domicilio real y procesal en Ca. Libertad 378, Plazuela Merino, Piura, me presento ante Ud. y digo:

Que, nos apersonamos a esta instancia a fin de solicitar rectificación de información en forma gratuita, inmediata y PROPORCIONAL al diario Correo (Piura) por información inexacta publicada con fecha 10 de diciembre de 2005. Solicitud que fundamentamos en los hechos y derecho que se expone:

PRIMERO: Que, con fecha diez de diciembre de 2005, Diario Correo (Piura) en su EDITORIAL, pagina 02, intitulado "Luz verde para la violencia" en su párrafo cuarto, señala: *"En Tambogrande los responsables de tan reprochable hechos violentos no fueron pocos. Todo estuvo fríamente organizado. La mesa técnica, integrada por las ONGs limeñas como ECO, Cooperación, Labor y la piurana Diaconía para la Justicia y la Paz, brindó una asesoría "perfecta" y la ONG OXFAM los financió. Todo lo que hicieron tenía la bendición del jefe de la Iglesia Católica"*.

SEGUNDO: Que, la información propalada no se ajusta a la verdad, por lo con fecha 14 de diciembre se envió carta al director del mencionado diario peticionando se realice la rectificación correspondiente, señalando expresamente, se efectúe de conformidad con el art. 2, inc 7 de la Constitución Política del Perú, que señala la obligatoriedad de la rectificación en forma gratuita, inmediata y proporcional.

TERCERO: Que, con fecha 24 de diciembre, nueve días después, de la remisión de la notarial, fuera del plazo establecido por la Ley 26775, publica de forma diminuta -en la forma y contenido- nuestra carta rectificatoria, no respondiendo, en consecuencia, con la proporcionalidad demandada constitucionalmente; tal como apreciarse de la publicación de la fecha indicada.

CUARTO: Que, dicha publicación rectificatoria se realiza en la página 08, en la sección "nuestros lectores" y es publicada como una carta simple; hecho que no guarda proporcionalidad con el texto original que se publica en la pagina 02 y en calidad de editorial.

QUINTO: Que, al amparo del principio de proporcionalidad constitucionalmente asumido, no basta con publicar la carta rectificatoria. Es necesario se haga en proporción al modo como se ha emitido la injuriosa noticia: en forma de editorial, en el número de página en que apareció la información y en el día en que se publicó el diario.

SEXTO: Que, siendo que no se ha cumplido con la proporcionalidad exigida por la Constitución Política del Perú ni con los requisitos exigidos por la Ley 26775, solicitamos por intermedio del Consejo de la Prensa Peruana, que el Tribunal de Ética, disponga que Diario Correo realice la rectificación conforme a ley.

SEPTIMO: Que, en mérito de la Ley 26775 nos reservamos el derecho de acudir a la via jurisdiccional correspondiente.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

Constitución Política del Perú, art. 2, inc. 7.

Ley 26775, arts. 1 y siguientes.

ANEXOS:

1.A Folio que contiene EDITORIAL, página 02 de Correo del 10 de diciembre de 2005.

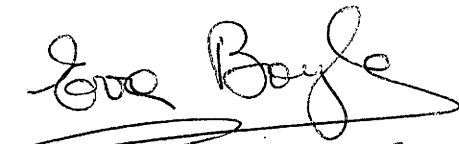
2.A Solicitud de rectificación de 14 de diciembre de 2005.


3.A Folio que contiene NUESTROS LECTORES, página 08 de Correo del 24 de diciembre de 2005.

4.A Solicitud de rectificación de 27 de diciembre de 2005.

POR LO EXPUESTO, téngase por ofrecida la presente solicitud y córrase traslado a Diario Correo para los fines de ley.

Piura, 10 de Enero de 2006


D.N.I. 02845338


LAURENCE CHUNGA HIDALGO
ABOGADO
REG. CAP 863
"DIACONIA PARA LA JUSTICIA Y LA PAZ"

¿Cree usted que el actual Congreso aprobará el TLC con EEUU?



¿Cree usted que el JNE lo considera inhabilitado políticamente?

Responde en: www.correoperu.com.pe

Editorial

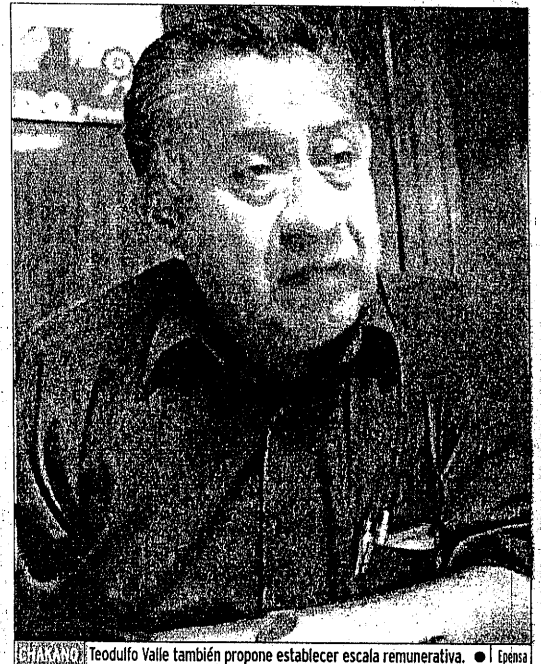
Luz verde para la violencia

Como se supone que muchos de los fallos judiciales sientan jurisprudencia, lo que ha hecho ayer un tremendo juez de la tremenda corte, merecía ser felicitado, cuando menos por los absueltos pero éstos, para remate, no han quedado satisfechos. Teatro como en el teatro. Lo cierto es que a partir de ahora cualquier ciudadano, con todo derecho, podrá pedir que se le mida con la misma vara. Es decir, podrá organizarse, quemar un campamento, causar destrucción de bienes públicos y privados, con costos millonarios, y no le pasará nada, tendrá derecho a seguir en la calle, probablemente planeando y ejecutando nuevas operaciones de violencia. Total, a la gallina que come huevo, aunque le quemem el pico, si ya aprendió que no pasa nada, que a los jueces se les afloja el estómago. Eso es lo que les ocurrirá a la mayoría de los delincuentes cuando ya le perdieron el miedo a la violencia y la ley. A esa ley que no se hace respetar por culpa de hombres que no supieron estar a la altura de los tiempos. Quienes fueron acusados de destruir el campamento de Manhattan Sechura en Tambogrande, han sido absueltos. No han sido liberados por falta de evidencias o pruebas, porque estaban a la vista: un campamento destruido, cuatro vehículos quemados, computadoras, alrededor de 100 familias afectadas, a las que se les quitó su fuente de trabajo. Pero sobre todo, el daño incalculable para la inversión, que significa establecer que los conflictos en Piura se resuelvan a la mala. En Tambogrande los responsables de tan reprochable hechos violentos no fueron pocos. Todo estuvo fríamente organizado. La mesa técnica, integrada por las ONG'S limeñas como ECO, Cooperación, Labor y la piurana Diaconía para la Justicia y la Paz, brindó una asesoría "perfecta" y la ONG OXFAM los financió. Todo lo que hicieron tenía la bendición del jefe de la Iglesia Católica local. Con este precedente, los dirigentes tiene luz roja para destruir campamentos mineros en todo el Perú, y lo harán porque son las mismas ONG'S de Lima las que los asesoran, tienen el mismo financiamiento y la misma logística, y naturalmente el mismo Poder Judicial. Puede que tal vez el tremendo juez haya considerado que todos estos autores intelectuales no son más que héroes ecologistas, salvadores de la vida en la región, que no tuvieron otro medio que apelar a la fuerza para imponer su causa. En este caso, todos y de manera absoluta tendrían que haber sido exculpados. ¿Y después nos quejamos de lo mal que está el Poder Judicial? Qué podemos esperar de un simple juez cuando ya van dos presidentes de la Corte piurana (uno chiclayano y otro cajamarquino) que han tenido que salir por el póstigo por manejar una institución tutelar del Estado como si fuera un mercado de pulgas.

Afirma ex secretario de Perú Posible

Ciudadanía debe ser exigente con candidatos

● PIURA. Para evitar actos de rechazo o repudio de la comunidad hacia los políticos, el ex secretario colegiado de Perú Posible, Teodulfo Valle Culquicóndor, precisó que la ciudadanía debe ser exigente con los candidatos y no elegirlos irresponsablemente. Asimismo sostuvo que Perú Posible cuenta con los técnicos y especialistas suficientes para ganar las elecciones, anunciando su abierto apoyo a la actual candidata de la chakana Jeanette Enmanuel. "... la ciudadanía tiene que ser muy exigente para saber seleccionar a sus candidatos para que luego la comunidad no los rechace; por ejemplo, el comportamiento de los congresistas de la república, quienes abandonaron los intereses del pueblo y buscaron los suyos", sostuvo. De igual forma sugirió analizar el poder de convocatoria de cada candidato, su "arrastré electoral", pues "no se trata de armar una lista con quienes quieren ser candidatos, sino con quienes deben serlo".



Teodulfo Valle también propone establecer escala remunerativa. ● | Epensa



Más datos

➤ En aras de la equidad, Valle propuso también se establezca la escala remunerativa para el sector público, desde la plana.



Debe saber que

➤ Aceptó que Perú Posible ha vivido en una crisis interna permanente durante todo este tiempo, ello porque es un partido nuevo y a él llegó gente con intereses particulares queriendo sacar provecho del gobierno.

Breves



➤ Convocatoria Congreso extraordinario

El Consejo Ejecutivo Nacional de Perú Posible convocó a un congreso extraordinario para mañana, donde participarán los secretarios provinciales para decidir la plancha presidencial. Allí también se darán las pautas para las elecciones internas de los candidatos al Congreso.

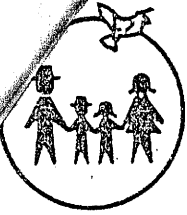


➤ Atentado Contra el ornato

Una invocación a sus compañeros de partido para no perjudicar el ornato de la ciudad con la colocación de afiches u otro material de propaganda electoral hizo el precandidato PAP al Congreso Miguel Talledo Arámbulo, ante la gran cantidad de publicidad electoral que ha aparecido en las calles durante estos últimos días.

Zona Industrial Mz 247 Lote 6 Piura
 Director: Rolando Rodrich Sarango
 Editora de Cierre: Mariela Barrientos Benías
 Jefe de Información: Mario Morcades | Investigaciones: Iñaki Navarro
 Político: Fernando Ocaña | Locales: Javier Cobeñas | Judiciales: José Martínez
 Policiales: John Montero | Provinciales: Rolando Sarango | Deportes: Erika Nieves
 Internacional: Oswaldo Córdova | Arte y diseño: Cristian Salas

Redacción: 303709
 Fax: 307932 Publicidad: 309356
 Web: www.correoperu.com.pe
 Email: correo@correoperu.com.pe
 Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2003 - 2221



- 1154 -

Diaconía Para La Justicia y La Paz

Arzobispado de Piura y Tumbes

Calle Libertad N° 378 Piura - Perú Fax: (51-74) 307254, Telfs.: (51-74) 325883 - 302797
E-Mail: diaconia@dhperu.org

**DOCUMENTO NO REDACTADO
EN ESTA NOTARIA**

Piura, 14 de diciembre del 2005

Sr.
Rolando Rodrich Sarango
Director
Diario "Correo"
Ciudad

Señor Director:

El Editorial del 10 de diciembre del diario que Ud. dirige se lee lo siguiente: " En Tambogrande los responsables de tan reprochable hechos violentos no fueron pocos. Todo estuvo fríamente organizado. La mesa Técnica, integrada por las ONGs limeñas como ECO, Cooperación, Labor y la piurana Diaconía para la Justicia y la Paz, brindó una asesoría "perfecta" y la ONG OXFAM los financió. Todo lo que hicieron tenía la bendición del jefe de la Iglesia Católica"

Frente a lo anteriormente expresado queremos manifestar lo siguiente:

Primero: Siendo un editorial consideramos que lo afirmado da a conocer su opinión y postura frente a esos hechos. Respetamos la libertad de expresar lo que cada uno piensa, pero de ahí a faltar a la verdad hay un abismo de diferencia .

Segundo: La Iglesia Católica acompañó al pueblo de Tambogrande apoyándolo para que su voz, informada, sea escuchada y se le incluya en la toma de decisiones. Ha insistido en el diálogo y en el respeto a la opinión de los tambograndinos. Esto lo conoce la opinión pública piurana, a pesar de las mentiras, injurias, calumnias y medias verdades publicadas.

Tercero: Sugerimos tomen en cuenta lo afirmado por el Jefe de la Iglesia Católica Universal Papa Benedicto XVI al inaugurar la Jornada Mundial de la Paz 2006 : " El tema de reflexión de este año "En la verdad, la paz" expresa la convicción de que, donde y cuando el hombre se deja iluminar por el resplandor de la verdad, emprende de modo casi natural el camino de la paz."

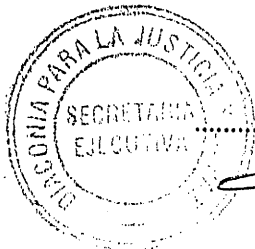
NOTARIA
MIGUEL R. ZURISA JIMENEZ
NÚMERO 484
PIURA

EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL
EPENSA
15 DIC. 2005
RECIBIDO
Mh
1032 D. 26
rosa / Cueva

Asimismo en otro párrafo dice: "Entonces, quién y qué puede impedir la consecución de la paz? A este propósito, la Sagrada Escritura, en su primer Libro, el Génesis, resalta la mentira pronunciada al principio de la historia por el ser de lengua bífida, al que el evangelista Juan califica como "padre de la mentira" (Jn 8,44). La mentira es también uno de los pecados que recuerda la Biblia en el capítulo final de su último Libro, el Apocalipsis, indicando la exclusión de los mentirosos de la Jerusalén celeste: "Fuera... todo el que ame y practique la mentira!" (22,15). La mentira está relacionada con el drama del pecado y sus consecuencias perversas, que han causado y siguen causando efectos devastadores en la vida de los individuos y de las naciones." La paz y la mentira no pueden convivir.

Cuarto: Diaconía ni ha fomentado, ni ha avalado hechos de violencia, como Ud afirma en su editorial por lo que exigimos, rectificar la información inexacta, agravante al honor y a la buena reputación de nuestra institución y de Monseñor Oscar Cantuarias Pastor jefe de la Iglesia Católica en Piura. Esta rectificación debe ser hecha de acuerdo al Art. 2 inc. 7 de la Constitución: "Toda persona afectada por afirmaciones inexactas o agraviada en cualquier medio de comunicación social tiene derecho a que éste se rectifique en forma gratuita inmediata y proporcional, sin perjuicio de las responsabilidades de ley"

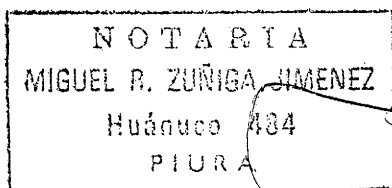
Atentamente



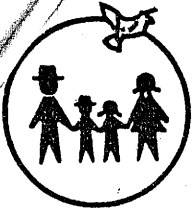
Eva Boyle
Eva Boyle Bianchi
Secretaria Ejecutiva

CERTIFICO: haber entregado un ejemplar igual de esta carta en las oficinas de Empresa Periodística Nacional S.A.-EPENSA, ubicadas en Mz. 247 lote 6, Zona Industrial, a don Percy Gueva. Recibió, ofreció entregarlo al destinatario, selló y firmó: doy fe.
pba.

Piura, 15 de diciembre del año 2 005.



Miguel R. Zuñiga Jimenez
MIGUEL R. ZUÑIGA JIMENEZ
NOTARIO



Diaconía Para La Justicia y La Paz

Arzobispado de Piura y Tumbes

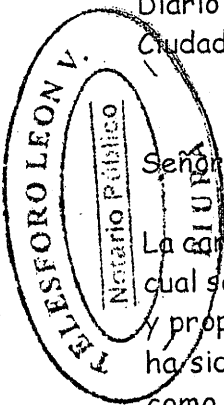
Calle Libertad N° 378 Piura - Perú Fax: (51-74) 307254, Telfs.: (51-74) 325883 - 302797
E-Mail: diaconia@dhperu.org

DOCUMENTO NO REDACTADO
EN ESTA NOTARIA

Piura, 27 de diciembre del 2005

Sr.
Rolando Rodrich Sarango
Director
Diario "Correo"
Ciudad

27 DIC 2005
12:40
Franklin Lyon
Ojeda

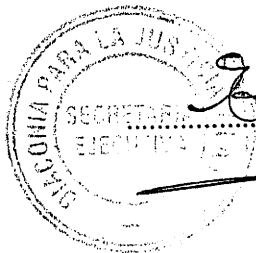


Señor Director:

La carta notarial enviada a Ud. con fecha 14 de diciembre por nuestra institución en la cual se exigía conforme a la Constitución Política del Perú una rectificación inmediata y proporcional, en los términos en los que se produjo el agravio a nuestra institución, ha sido publicada el 24 de diciembre, sin ajustarse a lo solicitado. Ha sido tratada como carta que envían los lectores y no se ha publicado en su totalidad, ni en la página y ni en la proporción en la que Ustedes dieron la tergiversada noticia.

En razón de ello y bajo advertencia de queja ante el Consejo de la Prensa Peruana y reservándonos el derecho de acudir a la vía jurisdiccional reiteramos nuestra exigencia de rectificación en todos los extremos de nuestra carta notarial del día 14 de diciembre.

Atentamente



Eva Boyle

Eva Boyle Bianchi
Secretaria Ejecutiva

CER...///

Nuestros lectores

Diaconía en Ayacucho

Señor Director El editorial de Correo del 10 de Diciembre se lee lo siguiente: "En Tambogrande los responsables de tan reprochables hechos violentos no fueron pocos. Todo estaba fríamente organizado. La Mesa Técnica, integrada por las ONGs limeñas como ECO, Cooperación, Labor y la piurana Diacónía para la Justicia y la Paz, brindó una asesoría "perfecta" y la ONG OXFAM los financió. Todo lo que hicieron tenía la bendición del jefe de la Iglesia Católica". Frente a lo anteriormente expresado queremos manifestar que la Iglesia Católica acompañó al pueblo de Tambogrande apoyándolo para que su voz informada, sea escuchada y se le incluya en la toma de decisiones. Ha insistido en el diálogo y en el respeto a la opinión de los tambograndinos. Esto lo conoce la opinión pública piurana, a pesar de las mentiras, injurias, calumnias y medias verdades publicadas. Diaconía ni ha fomentado, ni ha avalado hechos de violencia, como usted afirma en su editorial por lo que exigimos, rectificar la información inexacta, agravante al honor y a la buena reputación de nuestra institución y del Monseñor Oscar Cantuarias Pastor, Jefe de la Iglesia Católica en Piura.

Atentamente Eva Boyle Bianchi Secretaria Ejecutiva

Señor Director

Me preparé mucho para estas líneas, sabía contra quienes me enfrentaba y asumimos el reto. Le hemos ganado a 17 precandidatos dentro de los cuales estaba el secretario general del APRA, presidente del Directorio de Chira Piura, Director Regional de Producción, dos congresistas y al verdadero candidato del Gobierno Regional (Talledo). El congresista Carrasco Távora quiere empañar el proceso y de esta manera apuesta por una designación como N° 1 en la lista desde Lima, que yo dudo que sea factible. El cambio generacional dentro de mi partido se ha dado, y en mi caso, de manera correcta y limpia. César Trelles Lara sí es mi pariente, nunca lo he negado pero sí se trata de padrinos dentro del APRA, yo tengo el gran honor de ser hijo de Miguel Guevara Morán, un hombre que echó las bases del aprismo en Piura y que tiene un pleito con Trelles desde hace 20 años, que yo recojo. Lo sabe Carrasco y Rives pero se agarran de eso para opacar mi legítimo triunfo. Escribo estas líneas para que tengan un panorama claro de lo que pasa en el partido.

Atentamente Miguel Guevara Trelles DNI 02772516

Señor Director

He seguido día a día las noticias de los "estrellados" (Apra) hasta la llegada del mandatario de la República. Los "estrellados" realmente dan mucho que hablar, entre ellos mismos siendo compañeros se pelean y se amordazan. ¿Imaginense qué sería de los pobres piuranos? Todo por llegar al ansiado poder, estos precandidatos apristas se pelean más por poder ganar el sueldo. Sin vergüenza alguna realizan anforazos, esto recuerda a Fujimori y a Montesinos. Qué vergüenza he sentido y ¿qué dirá Alan? Se sacan los trapitos al sol, por eso el ex presidente no levanta polvo ni en las encuestas, pues su propia gente lo hunde más. Encima ni el Arzobispo le recibe la Medalla de la Ciudad a Cáceres.

Atentamente Felipe S. Acevedo Rodríguez

Señor Director

Resulta patética la reacción de las cúpulas tradicionales ante el avance de la aceptación de la candidatura de Ollanta Humala. Esta reacción se extiende a todos los sectores interesados en la permanencia de un sistema que defiende la vieja oligarquía, que

jamás desapareció. Sólo cambió de forma y estilo. El sistema defiende la continuidad de una partidocracia que mantiene cúpulas congresales que trabajan para la clase dominante por prebendas y sobresueldos a cambio de legislar a favor de los intereses de estos grupos. Este no es un viejo lenguaje antiimperialista sino la verdad cruda de lo que se da en nuestro país. Puede ser Ollanta, puede ser otro. Cualquiera que pretenda reformar el sistema judicial, que quiera transformar el sistema electoral, que quiera redistribuir la riqueza, modernizar el sistema tributario, una revolución educativa, etc., siempre será atacado.

Atentamente Carlos A. Castillo Rivera DNI 02684062

Señor Director

Se debe ser un político valiente, honesto y más que todo piurano como mi paisano el Dr. Miguel Talledo Arámbulo para señalar sin tapujos a los "otorongos" piuranos del APRA. Quienes deben ser relegados por los militantes del partido de la estrella y dar paso a jóvenes líderes y así se oxigene el Apra. Este enquistamiento se repite, en las demás organizaciones políticas como las serruchadas en AP compra-venta de cupos de UN. Etc. De los movimientos informales y caóticos como PP, FIM, SP, RE-

NAN, PP ni hablar. Un caso aparte considero a Nueva Izquierda donde de milito, pero que hasta la fecha no demuestra nada de nuevo. Sé de compañeros y camaradas jóvenes ávidos de incursionar en la política, ojalá en este proceso los "Be-racos" den un paso al costado

Atentamente Ramiro A. Adriánzén Lozada DNI 03235956

Señor Director

Mejorar la calidad de vida de los pobres del Perú, requiere de una conjunción de esfuerzos que nuestros niños deben lograrlo. Los políticos no han trabajado honestamente y con la verdad en la lucha contra la pobreza y extrema pobreza. En este reto no debe perderse más el tiempo. No olvidemos que los niños son nuestro gran recurso nacional, lo cual debemos cuidar y proteger sin discriminación alguna, con gran esfuerzo creador y capacidad organizativa. Ellos son el reflejo del drama de nuestra sociedad. Los niños necesitan: de su cuidado y protección, necesitan cariño, necesitan que se les escuche y se les tenga presente en las decisiones y propósitos. Basta ya de promesas vanas, hay que invertir cada vez más en Educación.

Atentamente Roberto Rodríguez Ordínola DNI 02674069



Guillermo Nole Panta

La columna

¿Rebote terrorista?

Ocho miembros de la PNP han sido abatidos en una cobarde emboscada en la localidad de Aucayacu-Huánuco por los remanentes de Sendero Luminoso que dirigen los camaradas Alipio y Artemio. Estas lamentables bajas sumadas a las de los cinco efectivos ultimados hace algunos días en circunstancias similares, en el valle del río Apurímac, parecen confirmar el rebrote de la violencia subversiva. Todo parecía indicar que la subversión había sido superada con las capturas del líder senderista Abimael Guzmán y sus principales colaboradores, del conductor del MRTA Víctor Polay Campos y sus secuaces Peter Cárdenas y Luis Rincón, así como de la liquidación de los rezagos emerretistas que al mando de Néstor Cerpa Cartollini asaltaron la Embajada del Japón. El hecho de sangre no puede ser atribuido a la acción de bandas de narcotraficantes que operan en esa zona del país, pues los objetivos no hubieran sido necesariamente los militares, sino los jueces y fiscales que procesan a los denunciados por tráfico

ilícito de drogas. La presencia armada de elementos terroristas en el oriente, es una advertencia para el régimen toledista que, Ad portas del fin de su mandato, no ha podido resolver problemas muy urgentes como la falta de empleo, bajos sueldos, corrupción y la crisis de los poderes del Estado. El crecimiento económico del cual se ufana el Gobierno, no se refleja en los bolsillos de la mayoría de los peruanos que siguen reclamando a la administración peruposibilista mayor atención a las demandas sociales y más recursos para sectores claves en el desarrollo del país tales como Educación, Salud y Agricultura. Las injusticias sociales, como consecuencia de una injusta distribución de la riqueza económica, serán hoy, mañana y siempre el caldo de cultivo que generará más violencia política y urbana afectando con ello la seguridad ciudadana y la estabilidad política, aumentando el riesgo país, perjudicando con ello las inversiones creadoras de más puestos de trabajo. Ante la cercanía de las elecciones, el aparato militar de los discípulos de Abimael Guzmán que aún

están en actividad, estratégicamente, dada la coyuntura política del momento, han decidido hacer notoriedad con lamentables hechos de sangre en perjuicio de los marciales de la PNP. Es una clara insinuación de que se mantienen vigentes y listos para retomar la lucha armada que tantas muertes y destrucción causaron en el Perú desde su inicio el 16 de mayo de 1980 hasta la captura del llamado camarada "Gonzalo" y sus principales colaboradores la noche del 12 de setiembre de 1992. Declarar en emergencia los departamentos de Huánuco, San Martín y Ucayali encargando el control de esa zonas a las FF.AA para restaurar el orden y la paz tal como lo acaba de anunciar el presidente Toledo, no será suficiente para eliminar los vestigios del terrorismo de Sendero Luminoso. Deberá complementarse con decisiones gubernamentales coherentes que apunten a solucionar los conflictos socioeconómicos que agobian a nuestra sociedad. Sólo así será posible restaurar la paz social necesaria para vivir en concordancia como nación civilizada.